

Situación de las cárceles en el franquismo.

RESISTENCIA FILMS :: 26/05/2020

Artículo extraído de la revista "Amnistía" número 3 del Movimiento Antirrepresivo de Madrid.

Tras vencer la guerra, el bando fascista se propone aniquilar al enemigo vencido. Las cifras de ejecutados varían, pero podrían haber alcanzado las 300.000 en 1944. Al no poder seguir realizando un exterminio tan masivo, los vencedores humillan, veján, esclavizan y mantienen en condiciones infrahumanas a aquellos antifascistas y demócratas cuya ejecución no se puede asumir, ni material ni políticamente debido al declive de las potencias del Eje en la guerra en Europa.

Lo mismo ocurre con las cifras de presos. Las oficiales hablaban de 270.219 presos en 1940, aunque fueron muchos más, distribuidos entre campos de concentración, plazas de toros, etc. Siempre con el denominador común de la tortura, el hambre y el hacinamiento; hay testimonios que hablan de hasta 35 cm por preso para dormir y cárceles con 20 veces más reos que su capacidad original, siendo en torno al 97% de ellos presos políticos, sin los más mínimos saneamientos.

El hambre y la inanición eran tan brutales que los presos muertos por ello no se pueden calcular. Otros morían intoxicados por comer de la basura para tratar de saciarse tras recibir escasos 100 gramos de pan y dos sardinas al día.

Las torturas eran constantes, no solamente para arrancar confesiones, sino para destruir a las víctimas. En algunos casos eran realizadas incluso por "diversión" de los carceleros y falangistas tras salir de borrachera los domingos.

La iglesia también se destacó en su odio contra los presos políticos y en su colaboración con la represión. Por supuesto, en las prisiones era obligatorio ir a misa y se castigaba a quienes se declaraban no creyentes, llegando a fusilar a presos por no querer arrodillarse en misa. En el penal de Saturrarán (Gipúzkoa), la dirección de prisiones tuvo que enviar una responsable civil ante la extrema crueldad de las monjas que la llevaban, que estaban matando de hambre a las reclusas.

Las madres eran frecuentemente separadas de sus hijos, que también sufrían malos tratos y vejaciones. En la prisión madrileña de madres lactantes si un niño de menos de dos años ensuciaba el uniforme le enjaulaban en un cuarto oscuro, sin importar lo horrorizado que gritase o llorase hasta que cayese rendido y se callara. Les obligaban a comerse todo lo servido, provocando en ocasiones vómitos que luego eran obligados a comer. "Morían niños constantemente", recogen varios testimonios de distintas cárceles de la década de 1940.

Debido a las muertes en la guerra, las ejecuciones y exilio, la mano de obra escaseaba. Y aún más debido a la gran cantidad de obreros presos por razones políticas. Por ello, el 7 de

octubre de 1938 el bando fascista otorga el derecho a las empresas de solicitar destacamentos penales, instaurando así el trabajo esclavo de los presos políticos con el cual el nuevo régimen reconstruyó el país y la oligarquía amasó las fortunas de las que aún hoy goza. Todo ello adornado con la consigna católica de la redención de pena por el trabajo.

No obstante, los presos no claudicaron sin más. Se produjeron numerosas protestas dentro de las prisiones para conseguir mejoras de las condiciones, de la comida, fin de malos tratos... huelgas de hambre y demás métodos de lucha fueron resueltamente empleados en numerosas ocasiones.

Por último, la represión impuso el silencio. Acalló todo recuerdo de los asesinados por el fascismo y de los presos políticos, convertidos en meros rumores. Impuso mediante el terror el olvido de los que cayeron por defender las libertades y derechos democráticos. Hoy, nuestro deber es romper ese silencio y recordar a todos ellos, luchar por su memoria y exigir reparación por sus padecimientos.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/situacion-de-las-carceles-en